

Tradicionalmente, la dinámica migratoria en las Américas se encuentra marcada por patrones intra y extra-regionales. En años recientes, en la República Bolivariana de Venezuela se evidencian cambios en sus procesos migratorios. Así, en el último tiempo, se intensifican los flujos hacia los tradicionales destinos así como también nuevos destinos en la región y el mundo.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN EL EXTERIOR

Las cifras del año 2005 y 2010 corresponden a las estimaciones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (ONU DAES)¹. Las cifras de los años 2015 y 2019 corresponden a ONU DAES y otras fuentes oficiales. La cifra del 2019 acumula los últimos datos disponibles de cada país.

	2005	2010	2015	2019
MUNDO	437.280	556.641	695.551	3.969.951
DESTINOS DESTACADOS (Incluidos en el mapa)	394.209	503.156	638.849	3.850.747
AMÉRICA DEL NORTE (Canadá y Estados Unidos)	155.140	196.910	273.418	371.919
AMÉRICA CENTRAL + MÉXICO	12.437	21.260	33.065	160.402
CARIBE	24.367	19.629	21.074	119.333
SUDAMÉRICA	54.616	62.240	86.964	2.889.923

CONCENTRACIÓN DE LA EMIGRACIÓN VENEZOLANA

Colombia, Perú, España y Estados Unidos de América

CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS HACIA LOS DESTINOS HISTÓRICOS

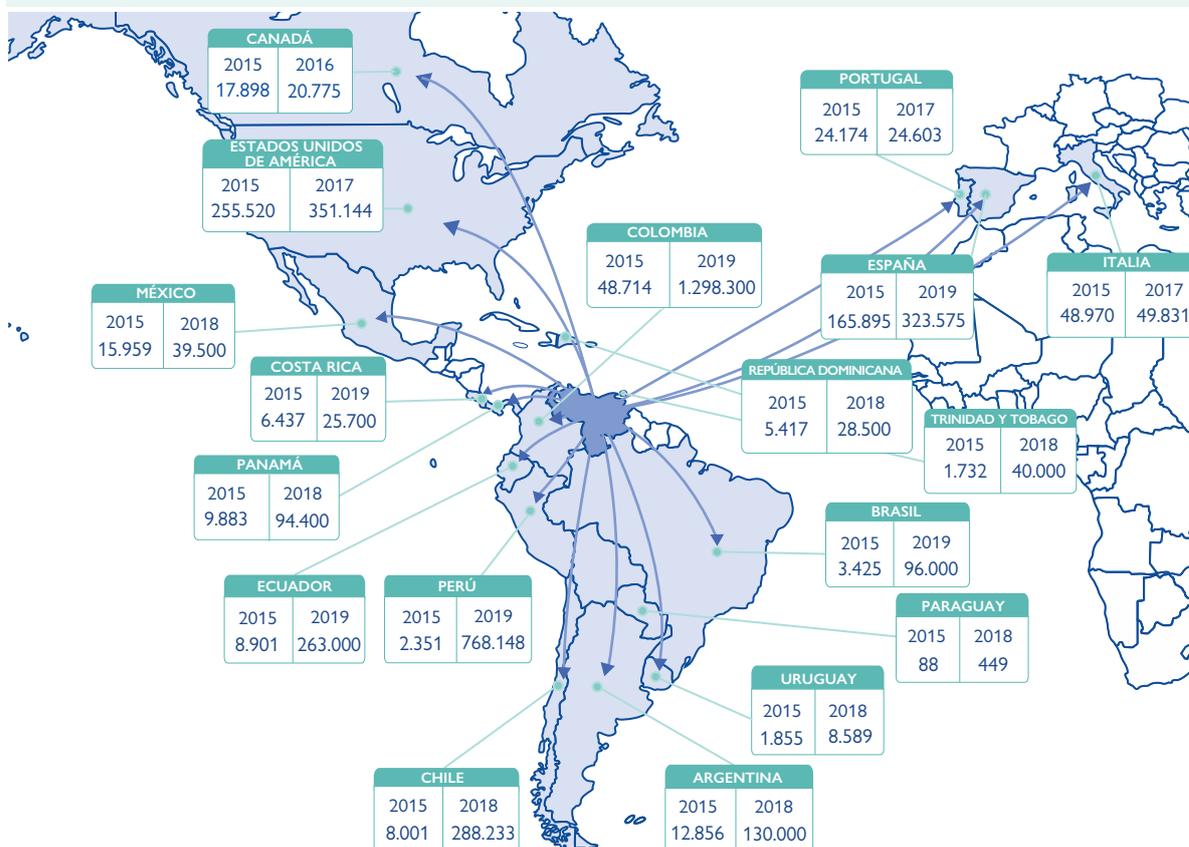
Colombia, Estados Unidos de América, España

DIVERSIFICACIÓN HACIA OTROS DESTINOS

Panamá, Islas del Caribe, Argentina, Chile, Perú, entre otros

ESTIMACIONES DESTINOS DESTACADOS 2015 - 2019

De acuerdo con información actualizada basada en fuentes oficiales disponibles (como estadísticas de población, registros migratorios y estimaciones), el mapa muestra el stock aproximado de venezolanos en países seleccionados. Asimismo debido a las limitaciones de las fuentes es difícil cuantificar a la migración irregular así como a la población en tránsito.



Estados Unidos de América:
American Community Survey/US Census Bureau.

Canada:
ONU DAES 2015 y Census 2016 Statistics Canada.

España:
Padrón Continuo de España/Instituto Nacional de Estadística.

Italia, Portugal:
ONU DAES 2015 y 2017.

Trinidad y Tobago:
ONU DAES 2015 y RMRP 2018.

México:
ONU DAES 2015 y RMRP 2018.

Panamá:
ONU DAES 2015 y RMRP 2018.

Costa Rica:
Dirección General de Migración y Extranjería.

Colombia:
ONU DAES 2015 y Migración Colombia 2019.

Brasil:
ONU DAES 2015 y 2019 Ministerio de Justicia.

Ecuador:
ONU DAES 2015 y RMRP 2018.

Perú:
2015 y 2019 Superintendencia Nacional de Migraciones.

Chile:
2015 y 2018 Estimación Departamento de Extranjería y Migración.

Argentina:
2015** y 2018 MRREyC.

Uruguay:
2015** y RMRP 2018.

República Dominicana:
ONU DAES 2015 y RMRP 2018.

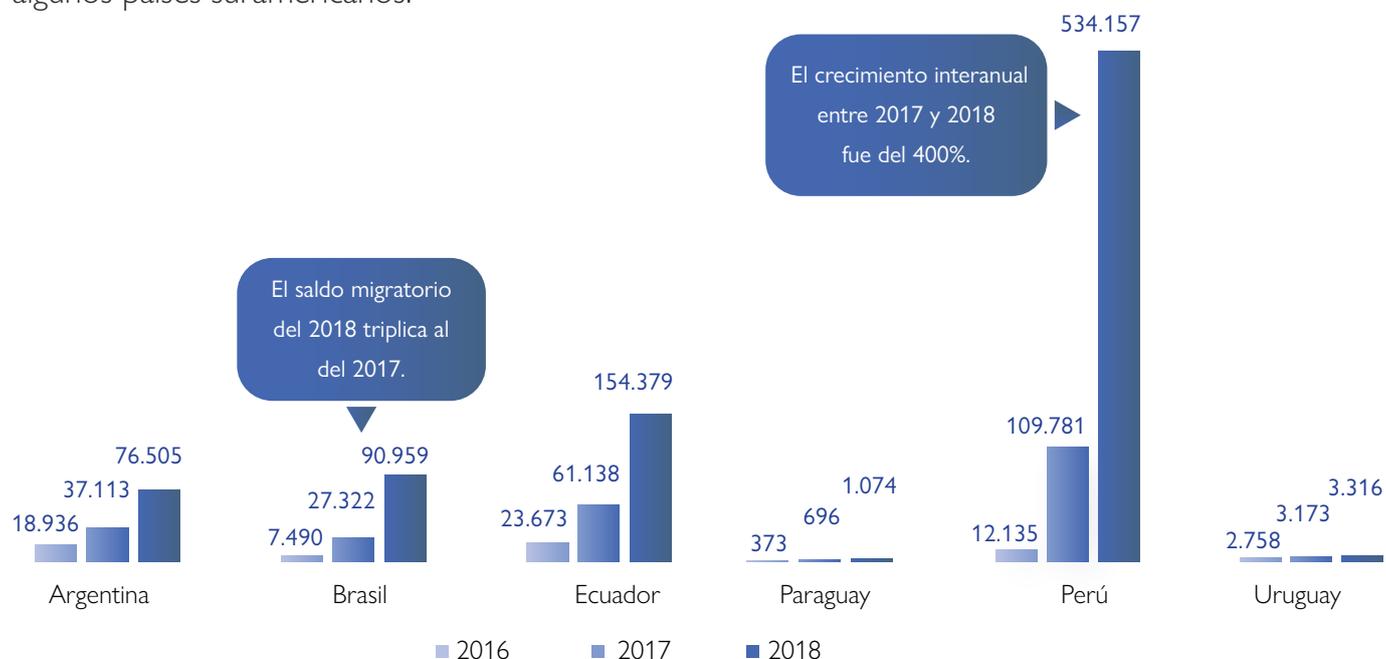
Paraguay:
CNPV 2012 y RMRP 2018.

**Estimación propia con base en Censos Nacionales y residencias permanentes otorgadas.

1. ONU DAES (2017) Trends in International Migrant Stock: The 2017 Revision (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2017).

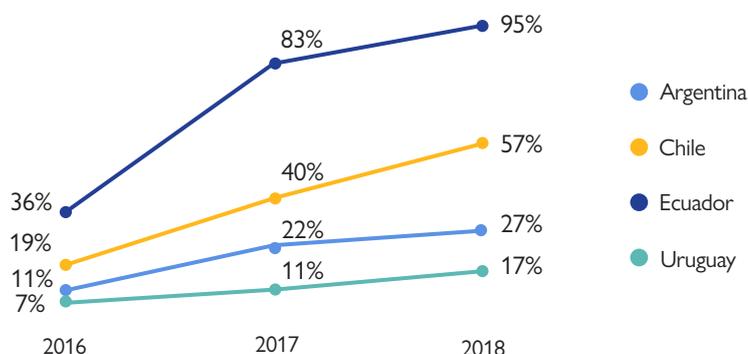
FLUJOS DE POBLACIÓN VENEZOLANA

En años recientes se ha registrado un aumento de venezolanos que llegan a países latinoamericanos, en especial a Suramérica, que concentra el 72% del total de venezolanos en el exterior en la actualidad. A continuación, se presenta la evolución completa de los últimos 3 años de los saldos migratorios de algunos países suramericanos.



Además del número total de ingresos, se observa el aumento de la participación de los ingresos terrestres.

A modo de ejemplo se muestra el crecimiento registrado en los tres países más australes del continente y en Ecuador donde alcanza el 95% del total de ingresos durante el 2018.



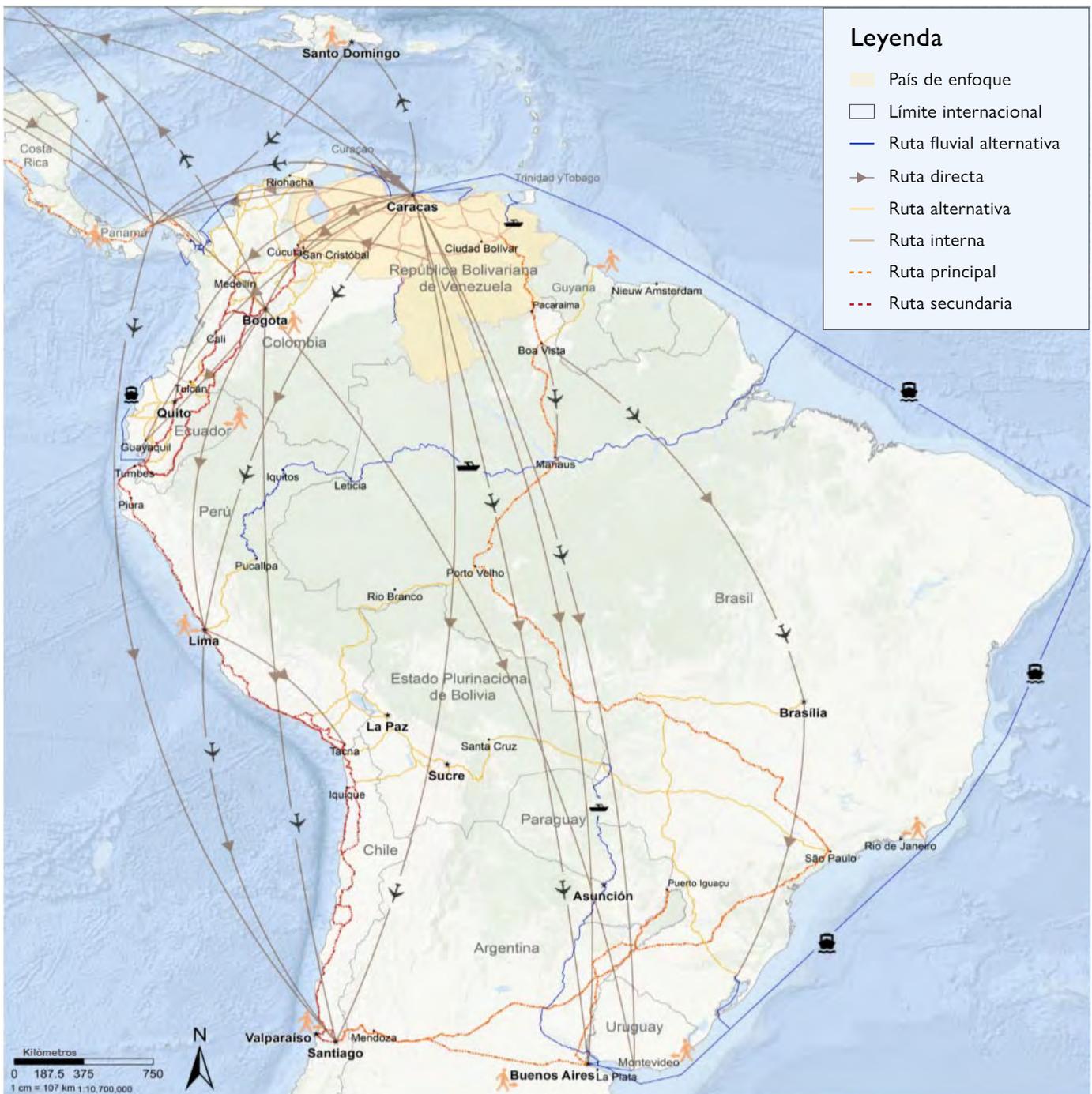
En ocasiones, la dinámica de los movimientos se ve afectada por decisiones gubernamentales. A modo de ejemplo, el 25 de enero de 2019, Ecuador endureció los requisitos de ingreso exigiendo el certificado de antecedentes penales a venezolanos. Así, el día anterior a las nuevas exigencias habían ingresado a territorio ecuatoriano 3.169 venezolanos. Según datos oficiales, tres días después, ingresaron 771, es decir un 75% menos. Con posterioridad, el gobierno aplicó excepciones al requisito y desde entonces hubo un ingreso diario de aproximadamente mil personas de nacionalidad venezolanas (entre el 1 y el 15 de febrero) según cifras oficiales.



RUTAS MIGRATORIAS

La OIM ha utilizado componentes de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés) para conocer y monitorear el desplazamiento de las poblaciones en situación de movilidad. A partir de preguntas específicas sobre el Estado de partida en Venezuela, ciudades o puntos de tránsito atravesados, modos de transporte y, países y ciudades de destino final, se ha elaborado el siguiente mapa con los resultados de las encuestas en 9 países (Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, Perú, Uruguay, México y Brasil).

MAPA DE RUTAS MIGRATORIAS



RUTAS MIGRATORIAS CORREDOR ANDINO

Las rutas migratorias usadas por la población venezolana han ido variando a lo largo de los últimos años. A la vía aérea, se le suman las vías terrestres y marítimas que adquirieron mayor importancia por distintos factores, como son las cortas distancias entre Venezuela y las islas caribeñas (Aruba, Bonaire, Curazao y la República de Trinidad y Tobago) que permiten la movilidad marítima. En cuanto a las fronteras terrestres por donde se desplazan los nacionales de Venezuela, para el caso de Brasil, el mayor número de entradas se registra en el Estado de Roraima (frontera con Venezuela) por donde, entre el 2017 y abril de 2019, más de 262.000 venezolanos ingresaron a territorio brasileño.

Miles de venezolanos cruzan varios países suramericanos a pie, generando el fenómeno conocido como "caminantes". Estas personas necesitan atención específica debido a las condiciones extremadamente difíciles y los numerosos desafíos que enfrentan durante el viaje. Entre los refugiados y migrantes de Venezuela, hay mujeres embarazadas, mujeres jefas de hogar, niñas, niños y adolescentes no acompañados, personas mayores, personas con discapacidad y con graves problemas de salud. Las poblaciones indígenas han sido identificadas como uno de los grupos más vulnerables entre los refugiados y migrantes venezolanos.

Por otro lado, el denominado "Corredor Andino" es el que se mantiene más dinámico en la región y muestra aumentos muy pronunciados del 2017 al 2018.

CORREDOR ANDINO

Son en total 5 pasos internacionales:



1) Puente Internacional Simón Bolívar-Villa del Rosario



2) Puente Internacional Rumichaca



3) Centro Binacional de Atención Fronteriza Huaquillas - Tumbes



4) Puesto de Control Santa Rosa-Chacalluta



5) Sistema Cristo Redentor



RUTAS MIGRATORIAS CORREDOR ANDINO

Dentro del Corredor Andino, la ruta más empleada comienza en el Puente Internacional Simón Bolívar-Villa del Rosario entre Colombia y Venezuela, que une las localidades de Villa del Rosario y San Antonio de Táchira, respectivamente. Posteriormente, mediante diversas rutas y modos de transporte, los ciudadanos venezolanos continúan hacia el Puente Internacional Rumichaca que cruza las localidades de Ipiales y Tulcán en Colombia y Ecuador. Luego atraviesan Ecuador hasta Perú por el paso Huaquillas – Tumbes, y llegan a Chile por el puesto fronterizo Santa Rosa - Chacalluta. Finalmente, el quinto cruce internacional une Chile con Argentina mediante el paso trasandino Sistema Cristo Redentor.



Puente Internacional Simón Bolívar-Villa del Rosario

Durante el año 2017 ingresaron a Colombia 796.000 venezolanos de los cuales casi el 52% (421.000) lo hizo a través del Puente Simón Bolívar. Por otro lado, durante el año 2018, los ingresos totales aumentaron a 1.360.000, de los cuales un 58% (795.000) se registró en el mencionado puente internacional. Entre los meses de enero a abril de 2019 ingresaron a Colombia empleando el pasaporte más de 340.000 venezolanos, más del 50% de ellos (171.000) a través del Puente Internacional Simón Bolívar. Estas cifras oficiales (Migración Colombia) sólo contabilizan a las personas que emplean pasaporte como documento de ingreso.

Puente Internacional Rumichaca

En 2017 los ciudadanos venezolanos que ingresaron a Ecuador a través del Puente Internacional Rumichaca sumaron un total de 228.000, mientras que para el año 2018, sumaron 800.000, representando un aumento del 250%.

Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019, los venezolanos que ingresaron a Ecuador por Rumichaca sumaron un total de 81.332, representando el 75% del total de venezolanos que ingresaron a Ecuador por todos los pasos fronterizos oficiales para el mismo período.

A partir de la DTM desarrollada en Ecuador, en marzo de 2019, se registró que un 52% de los venezolanos encuestados en la frontera norte (Rumichaca) tenían a Perú como destino final de su viaje; un 33,8% a Ecuador y, un 12,4% a Chile. Además los encuestados señalaron en un 46% estar viajando solos, un 39% dijo viajar acompañado de su grupo familiar y, un 14% hacerlo en un grupo no familiar.



RUTAS MIGRATORIAS CORREDOR ANDINO



Centro Binacional de Atención Fronteriza Huaquillas - Tumbes

A través del control Huaquillas-Tumbes salieron de Ecuador e ingresaron a Perú más de 155.000 venezolanos en el 2017, y en 2018, 695.000, lo que significó un aumento del 330%. Este paso concentró del 1 de enero al 19 de febrero de 2019 casi 30.000 salidas de venezolanos, representando el 45% del total de egresos por parte de ciudadanos venezolanos del territorio ecuatoriano.

De acuerdo a la DTM de Perú, realizada entre febrero y marzo de 2019, los encuestados en Tumbes (localidad fronteriza con Ecuador) indicaron en su amplia mayoría querer permanecer en Perú (83%), un 14,8% dijo querer llegar a Chile y un 1,3% señaló a Argentina como destino final.

Puesto de Control Santa Rosa-Chacalluta

El cuarto cruce internacional Santa Rosa – Chacalluta registró 61.000 salidas de venezolanos de Perú a Chile en 2017. Para el 2018 se registró un total de 138.000, lo que significa un aumento del 125%.

A partir de los datos obtenidos por la DTM de Perú, realizada entre febrero y marzo de 2019, el 87,1% de los venezolanos encuestados en el paso Chacalluta indicaron a Chile como destino final, mientras que 10,3% restante a la Argentina. Además, para los encuestados en ese punto, el 47% dijo estar viajando solo, el 41,5% acompañado por su familia y el 12,1% acompañados por un grupo no familiar.



Sistema Cristo Redentor

El quinto y último cruce internacional del Corredor Andino es a través del paso Sistema Cristo Redentor conectando Chile con Argentina. En 2017, 5.300 venezolanos ingresaron a Argentina por este paso, en 2018 un total de 12.000, habiendo un aumento del 125%. Según los datos recopilados en la DTM de Argentina, entre octubre y noviembre 2018 el 86% de quienes ingresaron por el paso Sistema Cristo Redentor tenía como destino final de su viaje a la Argentina, mientras que el 11% se dirigía a Uruguay y el 3% a Chile. En ese punto de encuesta, el 67% dijo estar viajando solo, el 25% con su grupo familiar y el 8% restante con un grupo no familiar.

REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

Los gobiernos de la región se encuentran aplicando mecanismos, tanto ordinarios como extraordinarios, de regularización de la población venezolana que se instala en sus territorios. Esto representa un paso adelante para una efectiva integración socioeconómica de las personas migrantes venezolanas. Desde 2015 se han otorgado más de 1.300.000 permisos temporarios y permanentes en los principales países de destino de América del Sur.

ARGENTINA

Más allá de las residencias otorgadas por criterios ordinarios (relación laboral, reunificación familiar, etc.), Argentina aplica a los ciudadanos venezolanos el criterio de nacionalidad MERCOSUR desde el año 2009. A partir del 29 de enero de 2019 por medio de la Disposición 520/2019 de la DNM, se flexibilizaron los requisitos de ingreso y radicación para venezolanos, alentándose también la integración socioeconómica por medio de programas específicos.

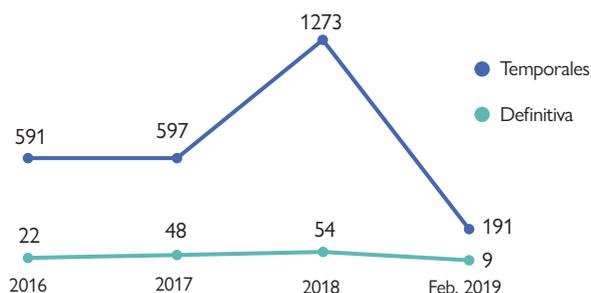
Entre enero y abril de 2019 se otorgaron 25.544 residencias: 4.508 fueron permanentes y 21.036 temporarias. Así, desde el año 2015 se han concedido casi 150.000 residencias.



Fuente: Dirección Nacional de Migraciones

BOLIVIA

En octubre de 2018, por medio del Decreto 3.676, se lanza un proceso general de regularización migratoria para todas las nacionalidades, debiendo demostrar por lo menos 6 meses de estadía en el país para obtener la permanencia temporal de dos años. A marzo 2019 se habían acogido a dicho proceso 400 extranjeros de los cuales 71 eran venezolanos.



Fuente: Dirección General de Migración

BRASIL

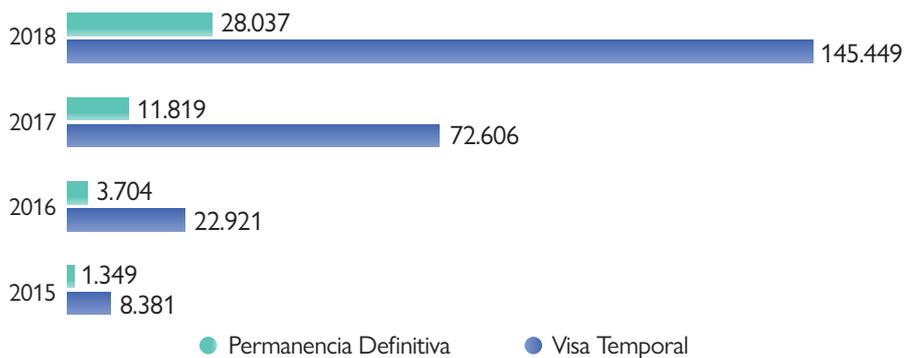
Dentro del marco de la nueva Ley de Migraciones de 2017, se dicta la Portaria Interministerial N°9 (marzo de 2018) que posibilita la obtención de residencia temporal por dos años a ciudadanos de países limítrofes que no sean parte del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR, con posibilidad de conversión en residencia permanente y exención de tasa para los que no puedan pagarlas. Esta medida reemplaza a la Resolución Normativa N°126 del Consejo Nacional de Inmigración de marzo de 2017 que también otorgaba residencia temporaria (por un año).

A abril de 2019, Brasil registra casi 68.500 residencias activas de ciudadanos venezolanos. El 68% se registró en el Estado de Roraima, y le sigue el Estado de San Pablo con casi un 12%. Caracas es la ciudad donde nació el 13,5% de los registrados venezolanos.

REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

CHILE

Desde el 2015 se han otorgado aproximadamente 300.000 permisos de residencia. Las Visas Temporales se dividen en 3 categorías: sujetas a contrato, estudio o temporaria.



Fuente: Departamento de Extranjería y Migración

Desde abril de 2018, Chile otorga la Visa de Responsabilidad Democrática válida por un año y prorrogable por otro, éstas deben tramitarse desde las oficinas consulares chilenas en Venezuela. A febrero de 2019, se habían otorgado más de 26.000 visas.

En abril de 2018 se lanzó un Proceso de Regularización Extraordinaria para todas las nacionalidades. Se registraron 31.682 venezolanos.

COLOMBIA

En julio de 2017 se implementó un Permiso Especial de Permanencia (PEP) para regularizar a los migrantes venezolanos que se encontraban dentro del territorio nacional. En esta primera fase se otorgaron aproximadamente 69.000 permisos a venezolanos que habían ingresado a Colombia antes del 28 de julio del 2017. Posteriormente se implementaron tres fases más de cuatro meses de duración cada una. La tercera fase regularizó a los censados en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV). Finalmente, a la cuarta fase podían acceder aquellos que ingresaron antes del 17 de diciembre de 2018 con pasaporte sellado. La vigencia del PEP es de 90 días automáticamente prorrogables hasta cumplir los dos años.

Fase	Período	Cantidad
PEP I	3/8 al 31/10 de 2017	68.881
PEP II	6/2 al 7/6 de 2018	112.621
PEP III	2/8 al 21/12 de 2018	281.612
PEP IV	27/12 al 27/4 de 2019	132.963

Fuente: Migración Colombia

Al 27 de abril de 2019 un total de 596.077 venezolanos eran portadores de PEP. Los principales Departamentos donde fueron tramitados son Bogotá (28%), Antioquia (12%), Norte de Santander (9%) y Atlántico (8%).

ECUADOR

Más allá de las residencias otorgadas por criterios generales (trabajo, profesional, estudiante, etc.), los venezolanos pueden regularizarse a través de dos instrumentos específicos. Entre enero y febrero de 2019 se otorgaron casi 6 mil permisos de residencia -todas las categorías- con alrededor de 100.000 acumulados desde el año 2014.

El Estatuto Migratorio Ecuador-Venezuela (2011) y la Visa UNASUR (2017) conceden residencia temporal y permanente a los venezolanos que demuestren solvencia económica.



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

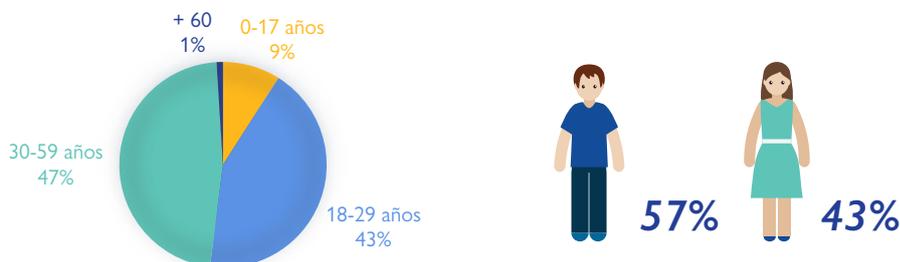
PARAGUAY

En febrero 2019 se lanzó el **Protocolo de Facilitación Migratoria para Ciudadanos Venezolanos**, mecanismo de flexibilización de los requisitos para la radicación temporaria a migrantes venezolanos en situación de vulnerabilidad. Por medio del protocolo se exonera del requisito de apostillado de los documentos de Venezuela (certificado de nacimiento, antecedentes penales, etc.) y se acepta la cédula de identidad vigente en caso de que el pasaporte esté vencido. En el caso de menores de edad que no cuenten con los documentos solicitados se aceptará el certificado de nacimiento, acompañado de la solicitud de pasaporte o cédula de identidad en trámite. En 2017 se otorgaron 245 radicaciones y en 2018, 232. Durante el año 2019, solo en el período enero abril se otorgaron 234 residencias, la mayoría de ellas, permanentes (230).

PERÚ

En enero de 2017 se dicta una normativa específica para el otorgamiento del Permiso Temporal de Permanencia (PTP) para las personas de nacionalidad venezolana que hubieran ingresado al país antes de febrero de 2017, posteriormente el plazo fue ampliado hasta el 31 de diciembre de 2018. En julio de 2018, se redujo el plazo de ingreso al 31 de octubre de 2018. Asimismo, sólo podía tramitarse el PTP antes del 31 de diciembre. Al 6 de mayo de 2019, los PTP otorgados eran **341.891** y casi **150.000** estaban pendientes de tramitación. Por otra parte, más de **30.000** venezolanos contaban con la Calidad Migratoria Especial, categoría que se obtiene al caducar el PTP y casi 10 mil con otra calidad migratoria.

PTPs entregados

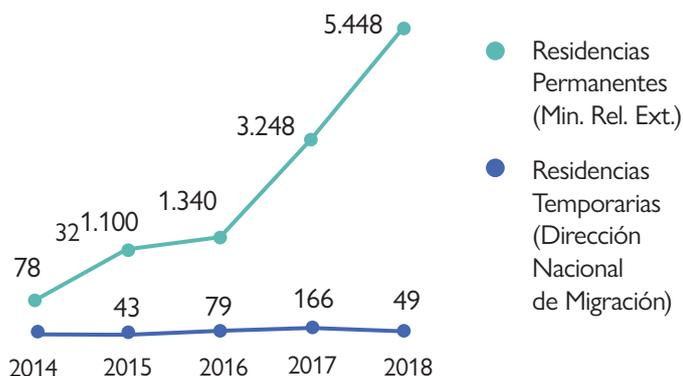


Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones

URUGUAY

Uruguay otorgaba residencia (temporaria y permanente) a los venezolanos a través de la aplicación del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR. Desde 2014, con la Ley 19.254, el Ministerio de Relaciones Exteriores puede otorgar directamente permisos de residencia permanente a los nacionales del MERCOSUR.

En la actualidad, el Ministerio del Interior, a través de la Dirección Nacional de Migración continúa otorgando residencias temporarias. De enero a abril de 2019 el Ministerio de RR.EE. y la DNM otorgaron 1.252 residencias, 1.245 permanentes y 7 temporarias, respectivamente.



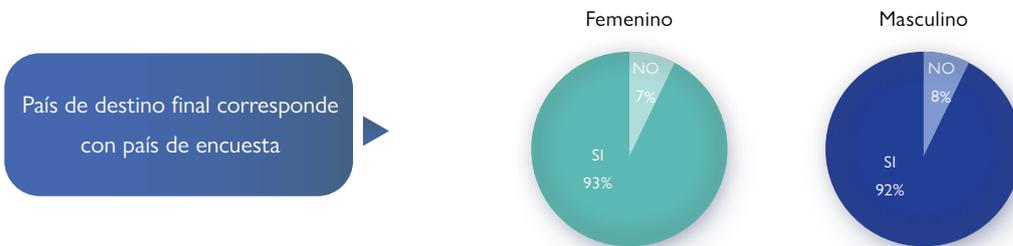
Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Dirección Nacional de Migración

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESPLAZAMIENTO (DTM)

ANÁLISIS: Encuestas de Monitoreo de Flujos de nacionales venezolanos en Sudamérica: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay 2018 (N° 3)

La OIM realizó entre agosto y noviembre de 2018 rondas DTM en Chile, Uruguay, Brasil y Argentina en lugares de tránsito interno, puntos de frontera y asentamientos de nacionales de Venezuela. El análisis de los resultados se realizó sobre un total de 5.958 personas de nacionalidad venezolana mayores de 18 años: en Brasil 4.124; Argentina 720; Chile 715 y Uruguay 399 entrevistados.

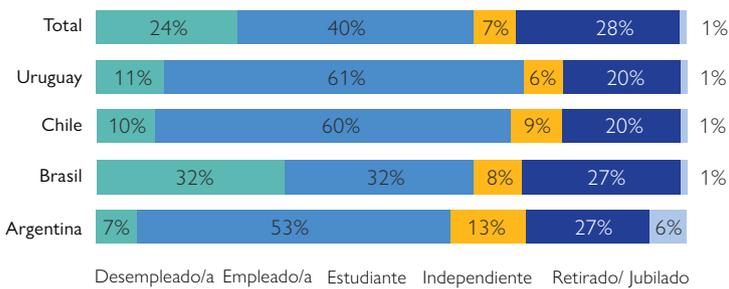
Se preguntó si el país donde se les estaba realizando la encuesta era el país de destino final donde se radicaría, dando como resultados que el 93% de las mujeres deseaban quedarse en ese país de encuesta y que el 92% de los hombres también, es decir una amplia mayoría había finalizado su viaje.



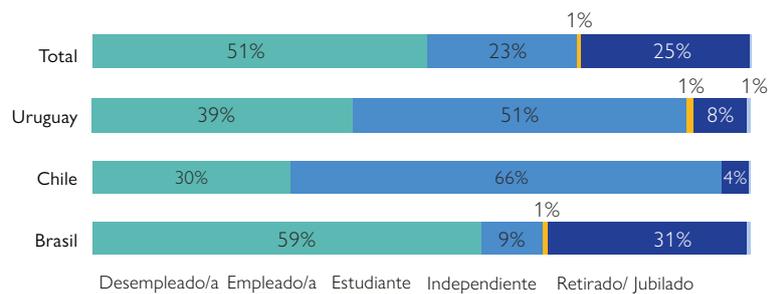
Situación de empleo

Al agrupar los datos sobre situación de empleo antes de partir de Venezuela se halla que el mayor porcentaje de desempleados se reportó en Brasil con un 32%, y que para los encuestados en Argentina dicho valor fue del 7%. Por otra parte, el 61% de los encuestados en Uruguay se hallaba empleado al momento de partir de su país de origen. En promedio general, el 28% de la población venezolana encuestada eran trabajadores independientes o por cuenta propia.

Situación laboral en Venezuela



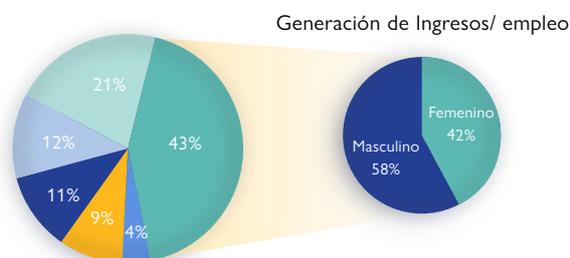
Situación laboral al momento de la encuesta



Principal necesidad

La generación de ingresos y acceso al empleo es la principal necesidad reportada (43% sobre el total de encuestas). De ese 43%, el 58% fueron hombres y el 42% mujeres.

- Generación de ingresos/ empleo
- Otras
- Ayuda médica
- Ninguna
- Asistencia de documentos
- Educación y capacitación



DESTINOS CLAVE EN EL NORTE

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En los Estados Unidos, la población venezolana crece de forma sostenida en los últimos años.

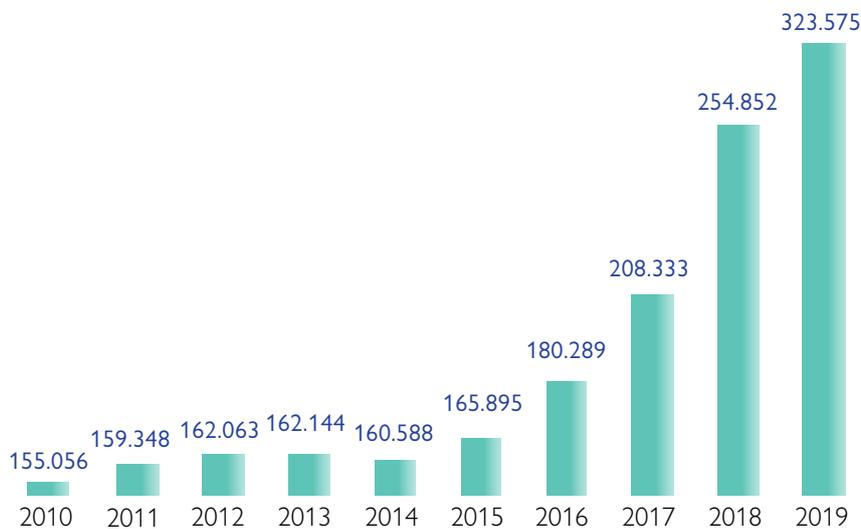


Fuente: Elaboración propia en base a American Community Survey/US Census Bureau.

La población venezolana creció un 13% entre el 2015 y el 2016. Mientras que la última variación interanual (2016 a 2017) registra un aumento del 17%.

ESPAÑA

En Europa, España es el principal destino en términos cuantitativos de la emigración venezolana. El stock de personas nacidas en Venezuela se incrementa en los últimos años y es uno de los más dinámicos dentro de los suramericanos.



Fuente: Padrón Municipal/Instituto Nacional de Estadística.

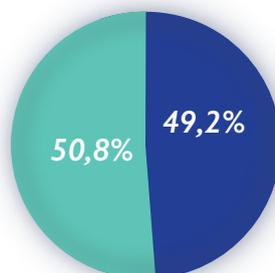
Al 1 de enero de 2019, alrededor de 323 mil personas nacidas en Venezuela se encontraban registradas en España. Se registra una mayor cantidad de mujeres (176.154) que de hombres (147.421) y casi el 50% (159.333) poseen nacionalidad española; situación ligada a la previa emigración española hacia Venezuela.



45,6%



54,4%



- Nacionalidad española
- Nacionalidad venezolana



Esta publicación es parte de una serie sistemática de informes sobre migraciones realizada por la Unidad de Análisis Migratorio de la Oficina Regional de la OIM para América del sur.

Oficina Regional de la OIM para América del Sur
www.robuenosaires.iom.int



OIMSuramerica



@OIMSuramerica